

## Presentación del *Dossier*: Incidencias de la integración regional en el mundo jurídico. A 30 años de la constitución del MERCOSUR

Presentation of the Dossier: Incidents of regional integration in the legal world. 30 years after the constitution of MERCOSUR

Por **Luciana B. Scotti, Mariana Antón Pérez y Leandro Baltar**

Conocer y comprender la importancia del MERCOSUR como fenómeno, sus metas y desafíos, así como sus obstáculos e incertezas, permitirán andar, con paso más firme, en el camino hacia la integración regional de América Latina. Esta edición especial de la *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja* procura realizar una contribución en ese sentido.

En primer lugar, el trabajo de la profesora **Liliana Bertoni** aborda la situación del MERCOSUR desde la dimensión del pluralismo jurídico en los espacios de integración. Seguidamente, la doctora **Magdalena Bas** se propone analizar, entre varios interrogantes, cuál es el mapa de situación de los Estados partes del MERCOSUR en torno al régimen de solución de controversias inversor-Estado.

A su turno, el catedrático **Roberto Cippitani**, considerando la necesidad de construir una verdadera disciplina transnacional en materia de protección de datos personales, se ocupa de tal temática desde una mirada tendiente a la creación de un espacio Euro-latinoamericano para el resguardo de tales datos. Por su parte, el doctor **Jorge Fernández Reyes** se propone analizar la “Política Comercial Externa” desde un punto de vista conceptual general y en el marco de las distintas modalidades de integración regional. A continuación, el profesor **Heber Arbuet-Vignali** nos ilustra con sus experiencias profesionales, la evolución histórica y su opinión acerca de las estructuras jurídicas y jurisdiccionales para solucionar controversias y encausar estos procesos en el MERCOSUR.

Desde Brasil, las profesoras **Luciane Klein Vieira y Vitória Volcato da Costa** realizan un análisis comparado sobre el avance de la ciudadanía regional entre el MERCOSUR y la Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea. Continuando con esta línea de análisis, se encuentra el aporte del catedrático **Carlos Francisco Molina del Pozo**, quien realiza un estudio comparativo de la naturaleza jurídica y de los

caracteres de la Unión Europea y del MERCOSUR en relación con su inserción en los respectivos ordenamientos nacionales.

Con la intención de profundizar sobre el fenómeno de la integración como origen de nuevos estatutos legales, **Juan M. Rivero Godoy**, Secretario del Tribunal Permanente de Revisión, se propuso como objetivo expresar algunas ideas para el debate y la reflexión sobre la importancia de pertenecer a un proceso de integración y la influencia de lo “jurídico” en su interior. Por su parte, la profesora **Martina L. Rojo** contribuye con las novedades en la defensa del consumidor en el MERCOSUR, especialmente ante la incorporación de las Resoluciones 36/19 y 37/19 del MERCOSUR al Derecho interno argentino.

Desde Uruguay, y analizando la afectación de los procesos de integración en los ordenamientos jurídicos de los Estados que los componen, el doctor **Eduardo Tellechea Bergman** nos acompaña con su trabajo referido a las consideraciones acerca del panorama de la cooperación penal internacional en el ámbito del MERCOSUR.

Concluye el Dossier con dos trabajos de profesoras de la Universidad Nacional de Córdoba. La doctora **Amalia Uriondo de Martinoli**, con un sentido crítico, analiza las iniciativas desarrolladas para garantizar un nivel mínimo de protección a los derechos del consumidor en el MERCOSUR. Finalmente, la doctora **Candela N. Villegas** analiza el marco normativo actual que rige la actividad internacional de las sociedades en nuestro bloque.

En suma, a treinta años de la creación del MERCOSUR, este *Dossier* es una nueva oportunidad para reflexionar sobre el pasado, el presente y especialmente el futuro de nuestro proceso en búsqueda de su fortalecimiento institucional y jurídico.